

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros
(Informe no Auditado)

Al 31 de marzo de 2026
(Período Comparativo: I Trimestre 2026/ 2025)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integrales	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Cuadro A

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre y 31 marzo del 2025
(en colones sin céntimos)

	Notas	2026 31-marzo	2025 31-diciembre	2025 31-marzo
Activo				
Disponibilidades	9.1	€ 741,162,972	418,614,146	1,820,729,999
Banco Central de Costa Rica		41,938,016	28,027,676	55,810,506
Entidades financieras del país		699,224,957	390,586,471	1,764,919,493
Inversiones en instrumentos financieros	9.2	38,428,580,380	41,171,077,812	33,672,379,260
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		37,493,772,912	39,767,786,490	32,392,823,206
Plusvalía o (minusvalía) no realizada por valoración		547,710,212	574,670,322	882,758,314
Productos por cobrar		387,097,256	828,621,000	396,797,741
Cuentas y comisiones por cobrar	9.3	2,908,090,979	3,023,398,952	2,620,153,114
Comisiones por cobrar sobre rendimientos		476	101,143,543	103,617
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado		2,292,551,299	2,302,287,763	2,005,764,167
Cuentas por cobrar por operaciones partes relacionadas		4,346,424	965,528	518,027
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	15	592,583,313	602,422,618	599,321,469
Otras cuentas por cobrar	9.3 y 22	1,914,047,986	1,912,018,018	1,909,884,352
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	9.3 y 22	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9.4	338,092,382	348,488,359	264,314,181
Arrendamiento financiero	9.4	151,194,399	0	145,485,856
Otros activos		492,509,978	454,362,969	296,338,580
Cargos diferidos	9.5	15,675,087	15,765,253	16,035,750
Intangibles neto	9.6	431,535,482	383,089,330	236,548,517
Otros activos	9.7	45,299,409	55,508,386	43,754,312
Total de activo		43,059,631,090	45,415,942,239	38,819,400,990
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Obligaciones con entidades	9.10	152,334,717	0	151,802,906
Obligaciones con entidades financieras a plazo (arrendamiento financiero)		152,334,717	0	151,802,906
Cuentas por pagar y provisiones		6,396,257,433	9,771,537,083	5,799,987,278
Provisiones, corto plazo	9.8	3,017,920,624	2,779,056,730	2,542,881,422
Impuestos sobre renta diferido	15	167,602,247	186,814,472	276,066,435
Otras cuentas por pagar	9.9	3,210,734,562	6,805,665,882	2,981,039,422
Total de pasivo		6,548,592,151	9,771,537,083	5,951,790,184
Patrimonio				
Capital Social				
Capital pagado	4 y 10	1,998,570,868	1,998,570,868	1,998,570,868
Capital mínimo de funcionamiento	4 y 10	15,328,515,829	15,791,945,247	13,509,231,460
Aportes para incrementos de capital		1,366,880,628	903,451,210	986,164,997
Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales		471,452,562	486,239,206	694,006,204
Reserva legal		399,714,175	399,714,175	399,714,175
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		16,064,484,451	12,290,107,423	14,490,107,423
Resultado del periodo		881,420,427	3,774,377,028	789,815,680
Total de patrimonio		36,511,038,939	35,644,405,156	32,867,610,806
Total del pasivo y patrimonio	€	43,059,631,090	45,415,942,239	38,819,400,990
Cuentas de orden				
Fondos de pensión complementarios administrados	11	€ 6,134,699,225,865	6,319,976,819,915	5,406,604,365,810
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (Tudes)	€	2,534,411,703	2,541,826,936	2,557,077,923
Valores en custodia inversiones propias	€	43,918,626,709	46,203,348,903	37,498,642,596
Garantías de participación y cumplimiento	€	51,403,494	51,847,933	60,856,004

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090



Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultados Integrales
Periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Notas	2026	2025
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades	¢	20,142,692	38,965,594
Por inversiones en instrumentos financieros		631,258,803	577,266,785
Total de Ingresos Financieros	12	651,401,495	616,232,379
Gastos Financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		2,815,474	3,195,606
Por otras cuentas por pagar diversas		2,292,689	2,327,933
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD neta	18	93,404,605	23,361,417
Total de Gastos Financieros		98,512,768	28,884,956
Gasto por estimación de deterioro de activos	16	9,015,664	24,862,786
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	16	5,873,022	20,590,811
RESULTADO FINANCIERO		549,746,085	583,075,448
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		6,816,586,466	5,900,153,464
Por otros ingresos operativos		1,711,721	22,311,882
Total Otros Ingresos de Operación	12	6,818,298,187	5,922,465,346
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	14.2	748,240,582	703,055,110
Por provisiones		145,000,252	132,164,375
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		39,192,763	33,101,317
Por otros gastos con partes relacionadas		169,686,621	198,630,254
Por otros gastos operativos		96,996,054	88,012,723
Total Otros Gastos de Operación		1,199,116,271	1,154,963,779
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5,619,181,916	4,767,501,567
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	13	2,936,747,863	2,492,672,613
Por otros gastos de administración	14.1	526,938,582	433,105,693
Total Gastos Administrativos		3,463,686,445	2,925,778,305
Resultado Operacional Neto antes de Impuestos y Participaciones sobre la utilidad		2,705,241,556	2,424,798,710
Impuesto sobre la renta		857,038,907	768,229,663
Impuesto sobre renta diferido		0	114,719
Disminución de impuesto sobre renta diferido	12	342,095	0
Participaciones legales sobre la utilidad		881,420,427	789,815,680
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias		85,703,891	76,822,966
Resultado del Periodo	¢	881,420,427	789,815,680
Otros Resultados Integrales, Neto de Impuestos			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(26,960,110)	(102,079,438)
Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuestos			
Resultados Integrales Totales del Periodo	¢	854,460,317	687,736,243

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 310125362
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BANCOP
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Privado: 1689
CANTÓN: CAJAMARCO CENTRAL,
GUAYACÁN



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: GFJULAS
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Para el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

Notas	Ajustes al Patrimonio									Total	
	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Ajuste por impuesto diferido	Ajuste por deterioro de inversiones al valor razonable		
Saldos al 01 de enero de 2025	€ 1,998,570,868	934,458,320	13,560,938,137	399,714,175	11,636,296,756	2,853,810,666	984,837,751	(279,177,063)	54,247,556	32,143,697,167	
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	0	0	0	0	2,853,810,666	(2,853,810,666)	0	0	0	0	
Variación en aportes para incremento de capital	0	51,706,677	0	0	0	0	0	0	0	51,706,677	
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	0	(51,706,677)	0	0	0	0	0	0	(51,706,677)	
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	789,815,680	0	0	0	789,815,680	
Subtotal	1,998,570,868	986,164,997	13,509,231,460	399,714,175	14,490,107,423	789,815,680	984,837,751	(279,177,063)	54,247,556	32,933,512,847	
Otros Resultados Integrales											
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	0	(102,079,438)	0	0	(102,079,438)	
Ajuste por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	0	31,905,422	0	31,905,422	
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	3.8	0	0	0	0	0	0	0	4,271,975	4,271,975	
Saldos al 31 de marzo del 2025	10	1,998,570,868	986,164,997	13,509,231,460	399,714,175	14,490,107,423	789,815,680	882,758,313	(247,271,640)	58,519,531	32,867,610,806
Saldos al 01 de enero de 2026		1,998,570,868	903,451,210	15,791,945,247	399,714,175	12,290,107,423	3,774,377,028	574,670,322	(153,023,413)	64,592,297	35,644,405,156
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	0	0	0	0	0	3,774,377,028	(3,774,377,028)	0	0	0	
Variación en aportes para incremento de capital	0	463,429,418	0	0	0	0	0	0	0	463,429,418	
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	0	(463,429,418)	0	0	0	0	0	0	(463,429,418)	
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	881,420,427	0	0	0	881,420,427	
Subtotal		1,998,570,868	1,366,880,628	15,328,515,829	399,714,175	16,064,484,451	881,420,427	574,670,322	(153,023,413)	64,592,297	36,525,825,583
Otros Resultados Integrales											
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	0	(26,960,110)	0	0	(26,960,110)	
Ajuste por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	0	9,030,823	0	9,030,823	
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	3.8	0	0	0	0	0	0	0	3,142,643	3,142,643	
Saldos al 31 de marzo del 2026	10	€ 1,998,570,868	1,366,880,628	15,328,515,829	399,714,175	16,064,484,451	881,420,427	547,710,212	(143,992,590)	67,734,940	36,511,038,939

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Casanovi B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 310123302
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BPOC

ADMIN. SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN

Registro Profesional: 1080
CURSADO: CLASIFICADO PROFESIONAL
SABERLIFE

Estado de Cambios en el Patrimonio

300-00-10-01-07-000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: GFAMILAS
<https://timbres.contralor.co.cr>

Cuadro D

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Notas	2026	2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	¢	881,420,427	789,815,680
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(disminución) por			
Depreciación de activos y arrendamientos	9.4	50,552,625	12,332,674
Amortización de intangibles, <i>software</i>	9.6	41,740,700	(3,397,413)
Amortización otros activos de largo plazo		90,166	90,166
Efecto por valoración de inversiones		(26,960,110)	(102,079,438)
Efecto por deterioro de inversiones	3.8	3,142,643	4,271,975
Efecto por impuesto diferido		9,030,823	31,905,422
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		77,596,847	(56,876,615)
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por			
Instrumentos financieros-al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		2,300,973,688	2,808,790,924
Cuentas y comisiones por cobrar		105,468,668	5,772,202
Otros activos		10,208,977	9,200,934
Provisiones, corto plazo		238,863,894	211,867,098
Impuesto sobre la renta diferido		(9,372,919)	(31,790,703)
Otras cuentas por pagar		(3,594,931,320)	(2,781,663,940)
Total de efectivo por actividades de operación		(948,789,012)	222,176,516
Efectivo neto provisto / usado en actividades de operación		10,228,263	955,115,582
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por			
Productos por cobrar		441,523,744	247,793,359
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo		(12,079,476)	(7,711,651)
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo		22,320,961	66,351,465
Adiciones activos intangibles		(90,498,705)	(85,979,103)
Retiro de activos intangibles		311,853	21,190,254
Inmuebles tomados en arrendamiento		(201,592,532)	0
Efectivo neto usado en actividades de inversión		159,985,846	241,644,325
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por			
Otras actividades de financiación (arrendamiento financiero)		152,334,717	(48,877,683)
Efectivo neto usado / provisto en actividades financieras		152,334,717	(48,877,683)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo		322,548,825	1,147,882,224
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		418,614,146	672,847,775
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	19 ¢	741,162,972	1,820,729,999

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

C64-2101253502
PROTECCIÓN DE PLANOS DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL
BDC

Asociación: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 1909
CONTADOR (A) ABILITADO ESPECIAL
COSTA RICA

Estado de Flujos de Efectivo
2026-03-31 01:07:09 AM



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: GFLJUL25
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Información general

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal administró hasta mayo de 2000 los planes de pensión por medio de su división Operadora de los Fondos de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996. Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensión se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa Ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima, en octubre de 1999 e inició operaciones en el 2000.

Su operación es regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LPT) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

- 1.1. Las oficinas centrales están domiciliadas en el edificio anexo del Club Unión, San José.
- 1.2. País de constitución: Costa Rica
- 1.3. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados de los fondos.
- 1.4. La dirección electrónica de Popular Pensiones es www.popularpensiones.fi.cr

De conformidad con los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, del 9 de noviembre de 2010, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. se fusionó con IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A., asumiendo la primera los activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones de la segunda. Producto de la fusión IBP Pensiones desaparece como persona jurídica prevaleciendo por absorción Popular Pensiones, la cual asumió la administración de los fondos de pensiones.

Al 31 de marzo Popular Pensiones administra los siguientes fondos:

- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones B.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares B.
- Fondo de Capitalización Laboral.
- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería.
- Fondo de Comisiones.

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular).

Nota 2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 23.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Disponibilidades

La Operadora considera como disponibilidades los recursos disponibles en cuentas bancarias.

3.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio por Popular Pensiones S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Dentro de esta clasificación, se consideran operaciones a plazo en posición de inversionista, conocidas como recompras o reportos tripartitos, específicamente bajo la modalidad de ventas a plazo. En este contexto, la rueda REPO de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica corresponde a la rueda transaccional del sistema SIOPEL destinada exclusivamente a la negociación de operaciones de reperto, mientras que la rueda MEDI (Mercado de Liquidez) es el mecanismo transaccional del mercado de dinero utilizado para negociar Reportos Tripartitos a un día hábil. Asimismo, se incluyen las Inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

El fondo cuenta con un modelo de negocio que incluye las tres categorías, en función de la NIIF 9 y la ejecución de las pruebas SPPI Sólo Pago de Principal e Intereses, así como la intencionalidad de las inversiones, en Costo Amortizado únicamente se registran los instrumentos para el manejo de liquidez, en Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los instrumentos que cumplen con la prueba SPPI y en Valor Razonable con cambios en resultados, todo aquel instrumento que no cumple con la prueba SPPI.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado hasta el 29 de marzo del 2026 por el proveedor VALMER, a partir del 30 de marzo del 2026 se valoran con el nuevo proveedor PIPCA. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

3.3 Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

3.4 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de venta vigente por el Banco Central según el Artículo 12 del RIF, a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

3.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método de interés efectivo.

3.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes), valores en custodia sobre las inversiones propias y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494).

3.8 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona que para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece

que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de pérdidas esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la pérdida esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la pérdida esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

3.9 Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido en el estado de utilidades excepto que esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se registra en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general y cualquier ajuste de impuesto sobre la renta por pagar relacionado con años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo que se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se esperan se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

Un activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisan en la fecha de cada reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio del impuesto se realizará.

3.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.11 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. Los ajustes que corresponden al periodo corriente son incluidos en la determinación del resultado del periodo corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

3.12 Comisiones por administración

Los fondos administrados deben pagar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada por las inversiones en valores.

Además, algunos fondos deben cancelar a la Operadora una comisión sobre saldos administrados que se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

		2026	2025
Régimen voluntario de pensiones complementarias en colones	(1)	1.5%	1.5%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en US dólares	(2)	10%	10%
Fondo de capitalización laboral		2%	2%
Régimen obligatorio de pensiones complementarias		0.35%	0.35%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en colones BA	(1)	1.5%	1.5%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en dólares BO	(2)	10%	10%
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería	(3)	0.35%	0.35%

- (1) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, 10% sobre rendimientos para afiliados que estén bajo el sistema de fideicomiso y se mantienen porcentajes sobre rendimientos para los afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49, capítulo IV de la Ley de Protección al Trabajador.
- (2) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 10% sobre rendimientos a partir del 1 de setiembre de 2012 de acuerdo con la autorización SP 1090-2012 solicitada mediante el oficio PEN 1015-2012 para la modificación de la base de cálculo de la estructura de comisiones.
- (3) En atención al Decreto Ejecutivo N° 44705-H Reglamento para regular la participación de supervisados y emisores en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias. Para el control del límite de contribución individual (LCI), la Operadora administra un activo neto del Fondo FOMUVEL al 31 de marzo 2026 y 2025 de ¢52,619,940,338 y ¢48,258,373,775 respectivamente.

3.13 Propiedad, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros

de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidas en el estado de resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Operadora y estos puedan ser medidos con confiabilidad.

El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada:

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de cómputo	5

3.14 Arrendamientos

La Operadora contabiliza además un activo y pasivo por derecho de uso de acuerdo con NIIF 16 Arrendamientos, por el alquiler del edificio donde realiza sus operaciones, así como un pasivo por arrendamiento relacionado con la obligación de pagar las cuotas relacionadas en apego a la NIIF 16, Arrendamientos.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y su amortización se calcula por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El crédito mercantil que se origina en una combinación de negocio representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de mercado de los activos netos adquiridos y se amortiza en 5 años.

Otros activos intangibles comprenden los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil, estimada en cinco años.

3.16 Beneficios de empleados

(i) Beneficios de despido o terminación.

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años.

(ii) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario anual. Se le cancela al empleado independientemente si es despedido o no. La Operadora registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora tiene la política de acumular el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

3.17 Combinación de negocios

La NIIF 3 establece que una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados, en una única entidad que emite información financiera. Como resultado de la combinación de negocios, la entidad adquiriente obtiene el control de una o más entidades distintas.

Popular Pensiones valora el costo de una combinación de negocios como la suma de los valores razonables en la fecha de intercambio de los activos recibidos y pasivos incurridos o asumidos más cualquier costo directamente atribuible a la combinación de negocios.

La contabilización de la combinación de negocios se registra aplicando el método de adquisición, mediante el cual se establece que tanto los activos adquiridos como los pasivos incurridos o asumidos por la entidad adquiriente, a cambio del control de la entidad adquirida, se valoran por su valor razonable en la fecha de intercambio, engranando las cifras de los estados financieros de la entidad o entidades adquiridas en los estados financieros de la entidad adquiriente, según el catálogo contable definido para entidades financieras.

La fecha de adquisición es aquella en que la entidad adquiriente obtiene el control efectivo sobre la entidad adquirida. Cuando esto se consigna mediante una única transacción de intercambio, la fecha de intercambio coincide con la fecha de adquisición.

3.18 Custodia de títulos valores

Los títulos valores que conforman los Fondos Administrados por Popular Pensiones; así como los de la cuenta Propia, se encuentran depositados en entidades de Custodia autorizadas. Los valores en custodia son administrados en cuentas separadas de la entidad regulada y de los Fondos Administrados.

A la fecha, las entidades contratadas por Popular Pensiones, para la administración de Custodia, son BN Custodio y Popular Valores Custodio; además, en apego a las disposiciones normativas asociadas a este servicio, las entidades contratadas para este fin brindan a los usuarios autorizados, los accesos correspondientes para la ejecución de consultas, generación de reportes, entre otro tipo de actividades.

Como parte de los controles que se mantienen para la gestión de la Custodia, se realizan Conciliaciones, mediante las cuales se comparan los saldos activos en los Portafolios Administrados por la Operadora, así como los de la Cuenta Propia, versus los reportado por el Custodio, mediante los reportes respectivos.

3.19 Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

3.20 Capital acciones

Acciones comunes

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.

Dividendos

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del balance general.

3.21 Período económico

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

Al 31 de marzo del 2026 el capital social de Popular Pensiones es ¢1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 7983 (LPT) la Operadora debe disponer de un Capital Mínimo de Funcionamiento (CMF) equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 1332-2017, celebrada por el CONASSIF el 16 de mayo del 2017 y publicada en la Gaceta Alcance 151 del 23 de marzo del 2017, se aprueba el Reglamento de Riesgo el cual establece en su artículo 30 “El Capital Mínimo de Funcionamiento no puede ser inferior al 0.25% del total del activo neto de los Fondos Administrados.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo del 2026 y 2025 de ¢15,328,515,829 y ¢13,509,231,460 respectivamente.

El detalle de la suficiencia del capital mínimo de funcionamiento de la Operadora al 31 de marzo es el siguiente:

	2026	2025
Capital mínimo de funiconamiento requerido	¢ 15,328,515,829	¢ 13,509,231,460
Capital mínimo de funiconamiento registrado	<u>15,328,515,829</u>	<u>13,509,231,460</u>
Exceso de Capital	¢ <u>0</u>	¢ <u>0</u>

Nota 5 Operaciones con partes relacionadas

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas al 31 de marzo 2026 y 2025:

Saldos	2026	2025
Activo:		
Efectivo en Cuenta Corriente:	¢ 92,649,439	¢ 89,899,954
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
Cuentas por Cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	2,292,551,774	2,005,867,784
Total Activo:	¢ 2,385,201,214	¢ 2,095,767,738
Pasivo:		
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (1):	80,981,603	87,150,037
Total Pasivo :	¢ 80,981,603	¢ 87,150,037
Ingresos:		
<u>Comisiones:</u>		
Fondos de Pensión Administrados	¢ 6,816,333,153	¢ 5,899,755,456
Intereses en Cuenta Corriente y Cuentas de Ahorros		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	356,402	804,396
Total Ingreso:	¢ 6,816,689,555	¢ 5,900,559,852
Gastos		
Gastos de administración a empresas relacionadas	¢ 169,686,621	¢ 198,630,254
Total Gastos	¢ 169,686,621	¢ 198,630,254

(1) La cuenta por pagar a empresas relacionadas está conformada por todos los servicios prestados del Banco Popular y Popular Valores a la Operadora para el primer trimestre del año 2026 y 2025.

Al 31 de marzo del 2026 y 2025, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, Popular Seguros Correduría de Seguros S.A y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

La Operadora a través del proceso de tesorería y gestión del portafolio, realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se ejecutan en apego a la normativa aplicable; según corresponda.

Las comisiones ordinarias sobre los fondos administrados corresponden a los ingresos devengados en los esquemas de comisiones sobre rendimientos y comisiones sobre saldos administrados por los fondos de pensión durante el año.

Los ingresos financieros con partes relacionadas corresponden a los rendimientos devengados sobre las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes del Banco Popular de Costa Rica.

Al 31 de marzo del 2026 el total de beneficios a corto plazo pagados por la Operadora al personal son ¢141,410,948 y 2025 ¢141,633,271 respectivamente. El personal está compuesto por el Gerente General, directores y miembros de la Junta Directiva.

Nota 6 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Operadora no tiene fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables que pudieran afectar su liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

Nota 7 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la LPT, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 4 de este informe). Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el capital mínimo de funcionamiento asciende a ₡15,328,515,829 y ₡13,509,231,460, respectivamente.

Nota 8 Monedas extranjeras

El tipo de cambio empleado al 31 de marzo de 2026 y 2025 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponden a los de compra y venta de dólares americanos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) de ₡462.08 y ₡467.85; ₡497.07 y ₡504.21; por cada US\$1.00, respectivamente.

Nota 9 Composición de los rubros de los estados financieros

9.1 Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes, en entidades financieras del país (públicas, privadas y otros mecanismos de colocación):

	2026		2025			
	31-marzo		31-diciembre			
Banco Central de Costa Rica	₡	41,938,016	₡	28,027,676	₡	55,810,506
Entidades financieras del país		699,224,957		390,586,471		1,764,919,493
Total Disponibilidades	₡	741,162,972	₡	418,614,146	₡	1,820,729,999

9.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2026		2025			
	31-marzo		31-diciembre			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica	₡	9,084,115,436	₡	12,887,033,100	₡	11,293,297,850
Valores del Sector Público no Financiero-Colones		17,694,722,217		14,006,128,457		11,119,169,633
Valores del Sector Público no Financiero-Dólares		1,361,339,637		1,459,020,885		1,498,687,333
Valores en otras Entidades Financieras del País		2,000,452,000		2,000,452,000		0
Valores de Entidades Financieras del País		2,911,843,880		2,911,843,880		2,028,565,000
Valores de Instrumentos Vencidos y Restringidos		4,732,200,600		6,489,439,388		6,489,439,388
Primas y Descuentos		(290,900,859)		13,868,781		(36,335,998)
Plusvalía o (Minusvalía) no realizadas por valoración		547,710,212		574,670,322		882,758,314
Productos por cobrar		387,097,256		828,621,000		396,797,741
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	₡	38,428,580,380	₡	41,171,077,812	₡	33,672,379,260

Al 31 de marzo de 2026 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Marzo 2026

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCCR	bem	501,856,430	8,763,291,413	4,474,304,959	-	-	13,739,452,802
BSJ	bsjej	-	2,144,196,860	-	-	-	2,144,196,860
G	tp	3,444,259,921	3,867,613,682	8,240,855,919	159,248,136	-	15,711,977,658
0	tp\$	-	-	-	1,399,690,238	-	1,399,690,238
0	tpras	2,114,777,427	-	-	-	-	2,114,777,427
MUCAP	cph	1,002,562,250	-	-	-	-	1,002,562,250
MADAP	cph	1,003,956,300	-	-	-	-	1,003,956,300
BCIE	bc12s	-	-	-	924,869,589	-	924,869,589
Total general		8,067,412,328	14,775,101,955	12,715,160,878	2,483,807,963	-	38,041,483,124

Al 31 de marzo de 2025 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Marzo 2025

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCCR	bem	4,163,130,837	523,565,880	6,477,368,056	-	-	11,164,064,773
BSJ	bsjej	-	2,224,301,540	-	-	-	2,224,301,540
G	tp	7,460,295,540	4,857,371,737	3,373,104,875	593,872,930	-	16,284,645,082
	tpras	-	2,093,721,700	-	-	-	2,093,721,700
	bde25	1,508,848,424	-	-	-	-	1,508,848,424
Total general		13,132,274,801	9,698,960,857	9,850,472,931	593,872,930	-	33,275,581,519

9.3 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2026		2025	
	31-marzo		31-diciembre	31- marzo
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones	¢	0	¢ 47,141,380	¢ 87
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones (BA)		0	37,978	0
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares		18	44,255,331	95,741
Regimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B		457	9,708,855	7,789
Comisiones sobre saldo administrado FCL		346,956,212	340,792,132	293,325,696
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones		206,266,616	206,619,480	186,868,733
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA		48,452,584	46,835,687	43,458,984
Comisiones sobre saldo administrado ROPC		1,690,875,887	1,708,040,464	1,482,110,754
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		4,346,424	965,528	518,027
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		592,583,313	602,422,618	599,321,469
Otras cuentas por cobrar (1)		1,914,047,986	1,912,018,018	1,909,884,352
Estimación de deterioro por cuentas por cobrar		(1,895,438,519)	(1,895,438,519)	(1,895,438,519)
Total cuentas y comisiones por cobrar	¢	2,908,090,979	¢ 3,023,398,952	¢ 2,620,153,114

(1) Al 31 de marzo de 2026 incluye los montos correspondientes a cuentas por cobrar referente a los fondos trasladados al Fondo de Comisiones por administración en diferencias de comisiones por ¢1,895,438,519 y a otras cuentas por cobrar por un monto de ¢18,609,467, para (diciembre 2025) se compone de ¢1,895,438,519 y a otras cuentas

por cobrar por un monto de ¢16,579,499, para (marzo 2025) los fondos trasladados al Fondo de Comisiones por ¢1,895,438,519 y ¢14,445,833 otras cuentas por cobrar.

9.4 Mobiliario, equipo y activo por derecho de uso

La cuenta de mobiliario, equipo y activo por derecho de uso se detalla como sigue:

	2026		2025	
	31-marzo		31-diciembre	31-marzo
Equipo y Mobiliario	¢	151,855,113 ¢	153,832,357	203,349,560
Equipo de Computo		1,464,714,096	1,475,647,004	1,353,748,365
Equipo de Comunicación		52,310,992	49,642,326	53,925,330
Vehiculos		127,512,940	127,512,940	127,512,940
Activos por Derecho de uso		201,592,532	0	387,962,282
Sub-Total	¢	1,997,985,674 ¢	1,806,634,627	2,126,498,478
Menos: depreciación acumulada		(1,508,698,893)	(1,458,146,268)	(1,716,698,441)
Total	¢	489,286,781 ¢	348,488,359	409,800,037

El movimiento durante el periodo de tres meses al 31 de marzo 2026-2025 es el siguiente:

	Mobiliario y					Activo por Derecho de Uso	Total
	Equipo de Cómputo	Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehiculos			
Costo Original:							
Saldos al 01 de enero del 2026	¢	1,475,647,004	153,832,357	49,642,326	127,512,940	0	1,806,634,627
Adquisiciones		8,956,716	0	3,122,760	0	201,592,532	213,672,008
Retiros		(19,889,624)	(1,977,243)	(454,094)	0	0	(22,320,961)
Saldo al 31 de marzo 2026		1,464,714,096	151,855,113	52,310,992	127,512,940	201,592,532	1,997,985,674
<u>Depreciación Acumulada:</u>							
Saldos al 01 de enero del 2026		1,203,070,341	128,383,617	37,947,816	88,744,494	0	1,458,146,268
Gasto por depreciación del periodo		(1,728,776)	(292,190)	991,459	1,184,000	50,398,133	50,552,625
Saldo al 31 de marzo 2026		1,201,341,564	128,091,427	38,939,276	89,928,493	50,398,133	1,508,698,893
Total	¢	263,372,532	23,763,686	13,371,716	37,584,447	151,194,399	489,286,781

	Mobiliario y					Activo por Derecho de Uso	Total
	Equipo de Cómputo	Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos			
Costo Original:							
Saldos al 01 de enero del 2025	€ 1,413,543,057	203,612,689	52,507,325	127,512,940	387,962,282	2,185,138,293	
Adquisiciones	5,375,805	323,845	2,012,000	0	0	7,711,651	
Retiros	(65,170,497)	(586,974)	(593,995)	0	0	(66,351,465)	
Saldo al 31 de marzo 2025	<u>1,353,748,365</u>	<u>203,349,560</u>	<u>53,925,330</u>	<u>127,512,940</u>	<u>387,962,282</u>	<u>2,126,498,478</u>	
Depreciación Acumulada:							
Saldos al 01 de enero del 2025	1,213,884,949	173,765,330	38,725,851	84,008,496	193,981,141	1,704,365,767	
Gasto por depreciación del periodo	(39,599,659)	1,614,267	638,781	1,184,000	48,495,285	12,332,674	
Saldo al 31 de marzo 2025	<u>1,174,285,290</u>	<u>175,379,597</u>	<u>39,364,632</u>	<u>85,192,495</u>	<u>242,476,426</u>	<u>1,716,698,441</u>	
Total	€ 179,463,075	27,969,963	14,560,698	42,320,445	145,485,856	409,800,037	

9.5 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se detallan como sigue:

	2026		2025	
	31-marzo		31-diciembre	31-marzo
Mejoras a Propiedad arrendada	€ 60,286,952	€	60,286,952	60,286,952
Menos, amortización acumulada	(44,611,865)		(44,521,699)	(44,251,201)
Total, mejoras a la propiedad arrendada	€ 15,675,087	€	15,765,253	16,035,750

9.6 Intangibles

Al 31 de marzo el detalle de los activos intangibles es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2025	Adiciones y Retiros netos	Al 31 de marzo del 2026
Costo original			
Sistema de cómputo	€ 1,227,716,775	90,186,852	1,317,903,627
Amortización acumulada			
Sistema de cómputo	€ (844,627,445)	(41,740,700)	(886,368,145)
Total	€ 383,089,330	48,446,152	431,535,482
	Al 31 de diciembre 2024	Adiciones y Retiros netos	Al 31 de marzo del 2025
Costo original			
Sistema de cómputo	€ 972,367,541	64,788,849	1,037,156,389
Amortización acumulada			
Sistema de cómputo	€ (804,005,285)	3,397,413	(800,607,872)
Total	€ 168,362,256	68,186,262	236,548,517

9.7 Otros activos

Al 31 de marzo el detalle de la cuenta es como sigue:

	2026		2025	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	
Polizas de seguros pagadas por anticipado	¢ 7,201,754	¢ 17,312,730	¢ 7,118,752	
Otros gastos pagados por anticipado	22,784,523	22,784,523	20,161,702	
Depositos en garantía	6,637,157	6,637,156	6,646,532	
Bienes diversos	8,675,976	8,773,977	9,827,327	
Total	¢ 45,299,409	¢ 55,508,386	¢ 43,754,312	

9.8 Provisiones a corto plazo

Las provisiones al 31 de marzo consisten en:

	2026		2025	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	
Provisión para litigios pendientes (1)	¢ 2,634,968,365	¢ 2,489,968,113	¢ 2,114,337,243	
Otras Provisiones (2)	382,952,259	289,088,616	428,544,179	
Total	¢ 3,017,920,624	¢ 2,779,056,730	¢ 2,542,881,422	

- (1) Para marzo 2026 la provisión para litigios pendientes corresponde a la devolución de comisiones por un monto de ¢2,527,999,879 y la provisión por procesos ordinarios laborales y fondos obligatorios por un monto de ¢106,968,486.

Para diciembre y marzo 2025 la provisión para litigios pendientes corresponde a la devolución de comisiones por un monto de ¢2,399,247,170, ¢2,023,616,298 y la provisión por proceso ordinarios laborales por un monto ¢90,720,944, ¢90,720,944 respectivamente.

- (2) Incluye el monto para el año 2026 y el año 2025 del registro de la provisión del incentivo.

9.9 Otras cuentas por pagar

Al 31 de marzo el detalle de la cuenta incluye:

	2026		2025	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	31-diciembre
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	€ 204,554,769	€ 81,793,804	169,267,702	87,150,037
Cuentas por pagar a empresas financieras	80,981,603	36,298,976	768,229,663	204,750,892
Impuesto sobre la renta por pagar	857,038,907	1,274,448,807	204,750,892	57,900,533
Aportaciones patronales por pagar	255,905,492	223,049,795	866,638,647	296,943,867
Impuestos retenidos por pagar	88,004,856	65,196,774	209,047,988	7,022,206
Participación sobre la utilidad	967,124,318	4,135,464,740	314,087,886	
Vacaciones acumuladas	313,433,776	277,709,482		
Aguinaldo acumulado	246,165,701	62,272,052		
Primas de seguros por pagar	5,819,569	5,794,221		
Otras cuentas y comisiones por pagar	191,705,571	643,637,232		
Total	€ 3,210,734,562	€ 6,805,665,882	2,981,039,422	

9.10 Obligaciones con entidades

Las cuentas por obligaciones con entidades consisten en:

	2026		2025	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	31-diciembre
Obligaciones por derecho de uso	€ 152,334,717	€ 0	151,802,906	0
Arrendamiento Financiero (1)				
Total	€ 152,334,717	€ 0	151,802,906	0

(1) La cuenta por obligaciones con entidades financieras consiste en el arrendamiento financiero de la Operadora con el Club Unión y Codisa.

Nota 10 Patrimonio

Capital social

a) Capital social

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el capital social de Popular Pensiones es de €1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de €1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular.

b) Capital mínimo de funcionamiento

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador se establecen porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento.

De acuerdo con lo dispuesto en este Reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo de 2026 por €15,328,515,829 y al 2025 por €13,509,231,460.

Nota 11 Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de marzo están constituidas por el valor del activo neto de los fondos administrados, Valores en Custodia de Inversiones propias, los títulos en unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa. A continuación, se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

	2026	2025	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Fondos de pensión en colones			
Régimen Voluntario de Pensiones Complementario Colones A	214,643,075,347	219,269,681,110	197,520,284,567
Fondo de Capitalización Laboral	204,714,350,965	203,958,574,361	174,740,354,992
Regimen Obligatoria de Pensiones Complementarias	5,634,669,406,887	5,813,581,810,977	4,959,354,729,179
Regimen Voluntario de Pensiones Colones B	39,502,722,286	39,232,249,435	36,103,108,621
Fondo de Comisiones	3,760,029,006	3,656,919,395	3,421,202,874
	¢ 6,097,289,584,493	¢ 6,279,699,235,278	¢ 5,371,139,680,234
Fondos de pensión US dólares			
Régimen Voluntario de Pensiones Complementario Dólares A	30,415,545,030	32,790,781,522	28,749,104,779
Régimen Voluntario de Pensiones Complementario Dólares B	6,994,096,343	7,486,803,115	6,715,580,797
	¢ 37,409,641,373	¢ 40,277,584,637	¢ 35,464,685,576
Total, Fondos de Pensión Complementarias Administrados	¢ 6,134,699,225,865	¢ 6,319,976,819,915	¢ 5,406,604,365,810
Títulos de Unidades de Desarrollo (Tudes)	¢ 2,534,411,703	¢ 2,541,826,936	¢ 2,557,077,923
Valores en Custodia Inversiones Propias	¢ 43,918,626,709	¢ 46,203,348,903	¢ 37,498,642,596
Otras Cuentas de Orden:			
Garantías de Participación y Cumplimiento	¢ 51,403,494	¢ 51,847,933	¢ 60,856,004

En atención al Decreto Ejecutivo N° 44705-H Reglamento para regular la participación de supervisados y emisores en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias. Para el control del límite de contribución individual (LCI), la Operadora al 31 de marzo del 2026 y 2025 mantiene un activo neto de los Fondos Administrados de ¢6,134,699,225,865 y ¢5,406,604,365,810 respectivamente.

Nota 12 Ingresos brutos

El detalle de las partidas que componen los ingresos brutos por el periodo terminando al 31 de marzo se describe así:

	2026	2025
<u>Ingresos Financieros (1)</u>		
En Valores Emitidos del Banco Central	€ 147,855,202 €	122,209,306
En Valores del Sector Público no Financiero-Colones	266,013,439	210,604,987
En Valores del Sector Público no Financiero-Dólares	21,818,448	19,625,238
En Valores de Entidades Financieras del País	62,679,927	74,585,505
En Valores Instrumentos Financieros en otras Entidades del País	25,138,267	9,879,167
En Valores Instrumentos Financieros Restringidos	107,753,520	140,362,583
Ingresos Financiero por Disponibilidades	20,142,692	38,965,594
<u>Total Ingresos Financieros</u>	€ 651,401,495 €	616,232,379
<u>Ingreos Operativos (2)</u>		
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	25,756,280	32,346,354
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	39,366,999	22,167,826
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	11,017,234	5,563,698
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	20,238	29,288
<u>Total</u>	€ 76,160,751 €	60,107,166
<u>Comisiones sobre saldo Administrado</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	€ 1,006,631,321 €	842,311,930
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	558,086,458	487,716,057
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	147,174,679	134,159,504
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,982,466,670	4,333,524,771
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuvel	45,813,275	41,936,030
<u>Total</u>	€ 6,740,172,402 €	5,839,648,290
<u>Total , Comisiones</u>	€ 6,816,333,153 €	5,899,755,456
<u>Otros Ingresos Operativos</u>		
Comisiones por Colocación de seguros	€ 253,313 €	398,007
Por otros Ingresos Operativos	1,711,721	22,311,882
<u>Total , de otros Ingresos Operativos</u>	€ 1,965,034 €	22,709,889
<u>Total , de Ingreso de Operación</u>	€ 6,818,298,187 €	5,922,465,346
<u>Ingreso por Disminución de estimaciones y provisiones (3)</u>		
Disminución de estimación por Deterioro	€ 5,873,022 €	20,590,811
<u>Impuesto Diferido (4)</u>		
Disminución del impuesto de renta	342,095	0
<u>Total , Ingresos Brutos</u>	€ 7,475,914,799 €	6,559,288,536

1. Los ingresos financieros brutos corresponden a los intereses por inversiones sobre instrumentos financieros, que están compuestos por los intereses y descuentos amortizados diarios ganados por cada uno de los títulos valores que conforman las carteras de inversión. El ingreso por disponibilidades corresponde a los intereses ganados que recibe la Operadora sobre las cuentas corrientes, tanto en dólares como en colones y las ganancias por el diferencial cambiario corresponden a las cuentas corrientes que mantiene la Operadora en dólares, así como en las inversiones en instrumentos financieros.
2. Los ingresos operacionales brutos al 31 de marzo del 2026 y 2025 están compuestos por las cuentas de: comisiones sobre rendimientos y saldo administrado que la Operadora recibe por la administración de los Fondos, las cuales se calculan con un porcentaje del rendimiento generado en cada Fondo. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. Los fondos voluntarios en colones contemplan una estructura de bonificación al final del mes. La cuenta de otros ingresos operacionales corresponde a ingresos por comisiones por colocación de seguros y otros ingresos operativos por la administración propia.
3. Corresponde al ingreso por el deterioro de las inversiones.
4. El ingreso por disminución al ajuste sobre el impuesto diferido sobre la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

En atención al SP-1109-2024 y SP-298-2025 se adjunta el cuadro con los ingresos brutos reales vrs archivos saldos nuevos.

	2026	2025
<u>Ingresos Financieros (1)</u>		
En Valores Emitidos del Banco Central	€ 147,855,202 €	122,209,306
En Valores del Sector Público no Financiero-Colones	266,013,439	210,604,987
En Valores del Sector Público no Financiero-Dólares	21,818,448	19,625,238
En Valores de Entidades Financieras del País	62,679,927	74,585,505
En Valores Instrumentos Financieros en otras Entidades del País	25,138,267	9,879,167
En Valores Instrumentos Financieros Restringidos	107,753,520	140,362,583
Ingresos Financiero por Disponibilidades	20,142,692	38,965,594
Ganancias por diferencias de Cambios y UD	86,927,979	65,917,742
<u>Total Ingresos Financieros</u>	€ 738,329,474 €	682,150,121
<u>Ingreos Operativos (2)</u>		
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	25,756,280	32,346,354
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	39,366,999	22,167,826
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	11,017,234	5,563,698
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	20,238	29,288
<u>Total</u>	€ 76,160,751 €	60,107,166
<u>Comisiones sobre saldo Administrado</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	€ 1,006,631,321 €	842,311,930
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	558,086,458	487,716,057
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	147,174,679	134,159,504
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,982,466,670	4,333,524,771
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuvel	45,813,275	41,936,030
<u>Total</u>	€ 6,740,172,402 €	5,839,648,290
<u>Total , Comisiones</u>	€ 6,816,333,153 €	5,899,755,456
<u>Otros Ingresos Operativos</u>		
Comisiones por Colocación de seguros	€ 253,313 €	398,007
Por otros Ingresos Operativos	1,711,721	22,311,882
<u>Total , de otros Ingresos Operativos</u>	€ 1,965,034 €	22,709,889
<u>Total , de Ingreso de Operación</u>	€ 6,818,298,187 €	5,922,465,346
<u>Ingreso por Disminución de estimaciones y provisiones (3)</u>		
Disminución de estimación por Deterioro	€ 5,873,022 €	20,590,811
<u>Impuesto Diferido (4)</u>		
Disminución del impuesto de renta	342,095	0
<u>Total , Ingresos Brutos</u>	€ 7,562,842,778 €	6,625,206,278

Nota 13 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por el periodo de un año terminado el 31 de marzo es como sigue:

		2026	2025
Salarios	¢	940,885,018 ¢	874,301,341
Otras Retribuciones		9,960,281	3,555,190
Tiempo Extraordinario		14,570,796	11,179,043
Décimo tercer mes		166,370,464	138,617,223
Vacaciones		117,064,821	112,331,708
Incentivos		66,600,189	56,639,468
Comisiones		605,555,844	434,607,299
Cargas Sociales		536,343,909	448,019,247
Remuneración al personal de Ventas		171,549,972	165,541,078
Dietas		16,140,355	19,074,965
Preaviso y Cesantía		132,213,020	90,815,125
Salario Escolar		114,751,942	97,876,047
Capacitación		9,569,619	12,425,022
Pólizas de Seguros		6,233,833	4,568,164
Viáticos al Interior del país		24,019,670	19,952,501
Viáticos al exterior		1,248,154	0
Productos Alimenticios		913,542	1,229,174
Pasajes al interior del país		1,678,462	1,615,160
Pasajes al exterior		856,483	0
Parqueos		221,490	324,859
Total	¢	2,936,747,863 ¢	2,492,672,613

Nota 14 Otros gastos de administración y gastos por comisiones por servicios

14.1 Otros gastos de administración:

El detalle de las partidas que componen los otros gastos de administración por el periodo de un año terminado el 31 de marzo se describe así:

		2026	2025
Telecomunicaciones	¢	22,644,870 ¢	19,986,471
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones		61,516,912	70,713,881
Gasto por Activo por derecho de Uso		51,027,767	49,160,789
Gastos de electricidad y agua		5,408,231	8,145,199
Otros servicios públicos		1,545	17,180
Materiales y Suministros		2,096,826	3,645,787
Gastos de Mercadeo		42,522,216	26,920,641
Gastos por Depreciación y amortización		64,061,352	43,602,394
Perdida por Deterioro de Inmuebles Mobiliario y Equipo		82,050	3,575,202
Aportes al Presupuesto de Supen		168,439,311	115,341,054
Servicios Profesionales		86,201,813	68,241,763
Gastos Diversos		22,935,688	23,755,331
Total	¢	526,938,582 ¢	433,105,693

14.2 Gastos por comisiones

El detalle de las partidas que componen los gastos por comisiones por el periodo de un año terminado el 31 de marzo se describe así:

		2026	2025
Comisiones por Giros y Transferencias	¢	115,160	79,965
Gastos por Custodia de Valores		77,096,199	58,783,571
Comisiones por Sistema Integrado de Pago Electrónico		17,573,172	19,578,216
Comisiones por Servicios Administrativos		621,930	611,447
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación		644,999,579	621,151,040
Comisiones por Colocación de Fondos de Pensión		7,834,543	2,850,871
	¢	748,240,582	703,055,110

Nota 15 Impuesto diferido

La composición del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

1. Activo por impuesto de renta diferido

Comprende el 30% sobre el efecto de la valoración de mercado de las inversiones en valores propias de la Operadora, y el ajuste al deterioro de las inversiones con la implementación de la NIIF 9 y la entrada en vigor de la NIIF 16 sobre el arrendamiento financiero a partir del mes de enero del 2021 el cual corresponde a un monto gravable que origina diferencia temporal, con el siguiente detalle:

		2026	2025
		31-marzo	31-diciembre
Saldo al inicio	¢	602,422,618	598,211,396 ¢
Movimiento del periodo neto (1)		(9,839,305)	4,211,222
Total	¢	592,583,313	602,422,618 ¢

(1) Corresponde la aplicación del impuesto diferido por la valoración de inversiones, por el impuesto diferido por el arrendamiento financiero y el deterioro de las inversiones.

2. Pasivo por impuesto sobre la renta diferido

Comprende el 30% sobre el efecto de la valoración de mercado de las inversiones en valores propias de la Operadora, el cual corresponde a un monto gravable que origina diferencia temporal, con el siguiente detalle:

	2026		2025	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	
Saldo al inicio	¢ 186,814,472	306,747,064	¢ 306,747,064	
Movimiento del periodo neto	(19,212,224)	(119,932,592)	(30,680,629)	
Total	¢ 167,602,247	186,814,472	¢ 276,066,435	

Nota 16 Ingreso por recuperación de activos y estimación de provisiones

El movimiento de la cuenta de ingreso y gasto por deterioro de las inversiones al 31 de marzo se detalla de la siguiente manera:

	2026	2025
Gasto por estimacion de deterioro	¢ 9,015,664	24,862,786
Disminucion de estimaciones de inversiones en Instrumentos financieros	¢ 5,873,022	20,590,811

Nota 17 Contratos vigentes

a. Contrato de arrendamiento

Al 31 de diciembre del 2025 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Club Unión por US\$27.000,00 incluyendo el I.V.A

Al 31 de diciembre del 2025 la Operadora tiene contrato de alquiler sitio alterno CODISA US\$10.735 incluyendo el I.V.A

b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Banco Popular, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

Nota 18 Instrumentos financieros y riesgos asociados

La Norma Internacional de Información Financiera 7 (NIIF 7) “Instrumentos Financieros: Información a revelar” establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Operadora, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros y riesgos asociados es el siguiente:

En el contexto del proceso de gestión integral de riesgos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Riesgos de Supen (5-17), se ejecutaron actividades orientadas a la identificación, medición y monitoreo de los riesgos inherentes a los activos de inversión. Adicionalmente, se llevó a cabo la evaluación de la asignación estratégica de activos y su benchmark, considerando las directrices locales y la normativa vigente.

Durante el primer trimestre de 2026 y todo el año 2025 Popular Pensiones estuvo realizando un amplio seguimiento a los indicadores de riesgo de la cartera de inversiones.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de estos instrumentos fluctúe como resultado del cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Eventualmente podrían presentarse pérdidas debido a la diferencia en los precios de mercado o a movimientos en los llamados factores de riesgo (tasa de interés, tipos de cambio, etc.).

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el período seleccionado.

Análisis de sensibilidad de riesgos

Métodos utilizados al elaborar análisis de sensibilidad:

Los dos métodos de análisis de sensibilidad utilizados por parte de la unidad de riesgos corporativo son el valor en riesgo y la duración modificada.

1. VaR (Valor en Riesgo, Value at Risk)

El Valor en riesgo permitirá medir las variaciones en el valor de mercado en diferentes momentos en el tiempo, estimando la concentración que se da en las colas de la distribución de las pérdidas y ganancias.

a. Definición:

El valor en riesgo es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza.

b. Objetivo del método:

El VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado.

El cálculo del VaR se realizará con 500 observaciones de los rendimientos de la cartera, o los que se consideren pertinentes, con un nivel de confianza del 95% o 99%, según el nivel de sensibilización que se requiera en el análisis, y con un horizonte temporal de 1 día para este caso en particular, no obstante, podría establecerse estimaciones con horizontes mayores.

El indicador de Valor en Riesgo para el 31 de marzo de 2026 se ubica en 0.20% y al 31 de marzo 2025 en 0.29%; al cierre del mes de marzo 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 3.75%.

2. Duración Modificada

Otro método usado es la duración modificada que indicará los cambios entre los precios y la tasa de interés de un bono ante movimientos en la tasa de interés. Presentando una relación lineal inversa entre el precio y la tasa de interés.

a. Definición y parámetros de la duración modificada (DM):

Es la medida de la sensibilidad del precio de un bono ante un cambio en las tasas de interés. Se refiere a la vida media – en valor presente- de un activo o pasivo, siendo una media que aproxima la relación entre el cambio porcentual en el precio de un activo financiero y el cambio absoluto de su tasa de rentabilidad. La duración modificada toma en cuenta la frecuencia de composición con la que se cotiza el rendimiento.

b. Objetivo:

Determinar la sensibilidad de la cartera que tiene como objeto contar con un indicador que mida la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones ante cambios en la tasa de interés.

Una vez medido el grado de sensibilidad ante movimientos en tasas de interés, el curso de acción consiste en tomar decisiones sobre la posible reestructuración de cartera con el objeto de contar con una duración más adecuada a los propósitos de cada uno de los fondos administrados y propios, bajo los siguientes criterios:

1. Menor duración si se pretende reducir el riesgo ante un aumento de tasas;

2. Mayor duración si se pretende reducir el riesgo ante una reducción de tasas.

El indicador de Duración Modificada para el 31 de marzo de 2026 se ubica en 2.45% y al 31 de marzo 2025 en 1.83%; al cierre del mes de marzo 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 2.50%.

b) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es parte del riesgo de mercado y se rige por los mismos criterios. El Fondo está expuesto a la fluctuación del tipo de cambio, que se monitorea mediante el nivel de exposición en moneda extranjera.

Para el 31 de marzo de 2026, este indicador de riesgo cambiario es de 3.73%, en comparación al 31 de marzo de 2025 que fue 4.47%. Este indicador analiza los posibles cambios en el valor de mercado de las inversiones del fondo ante una reducción en el tipo de cambio, considerando las principales disminuciones que se han presentado en el valor del dólar; al cierre del mes de marzo 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 10.00%.

Dentro del perfil de riesgos se conoce y analiza mensualmente este riesgo por parte del Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

	2026		2025	
		31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Disponibilidades	US\$	136,857	US\$ 90,436	98,264
Inversiones en instrumentos financieros		2,991,750	2,995,424	2,992,500
Interes y rendimientos por Cobrar		58,480	17,680	54,688
Comisiones por cobrar		1	107,623	205
Total, activos	US\$	3,187,088	US\$ 3,211,163	3,145,657

La Operadora presenta sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica en el momento que se realiza la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial para efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

El resultado neto del diferencial cambiario al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2026	2025
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD) ¢	86,927,979 ¢	65,917,742
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	180,332,584	89,279,158
Ganancia / Pérdida Neta por Diferencial Cambiario	¢ (93,404,605)	¢ (23,361,417)

c) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Régimen incumpla con pagos a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Régimen adquirió el activo financiero.

En el caso de la cartera propia, este riesgo está relacionado fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte. La medición de este riesgo se orienta hacia la medición de la probabilidad de incumplimiento, insolvencia, deterioro o cambio en la clasificación de los instrumentos, así como cualquier otro degradamiento en la calidad crediticia, garantías y colaterales.

Actualmente el seguimiento de este riesgo se realiza mediante la adopción de diversos límites en las políticas de inversión y se le brinda seguimiento por medio de calificaciones crediticias y estimación de pérdidas esperadas.

El riesgo de concentración, principalmente en las inversiones en el emisor Gobierno y en el BCCR, se administra de diversas maneras. La Operadora siempre ha mantenido la participación relativa de cada emisor en niveles inferiores a los permitidos por el ente regulador.

Para el 31 de marzo de 2026 el indicador del cálculo del valor en riesgo de crédito es de 0.18%, en comparación al 31 de marzo de 2025 que fue 0.18%. Este indicador analiza el riesgo de crédito considerando matrices de transición para calcular la probabilidad de que cambie la calificación de riesgo de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del fondo; al cierre del mes de marzo 2026 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo. De acuerdo con el límite de referencia interna aprobado en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), el nivel de apetito para el fondo se ubica en 2.00%.

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores:

La Operadora registra a marzo de 2026 la siguiente concentración por calificación de emisores:

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores al 31 de marzo de 2026					
Cartera	OPC				
Fecha	31/3/2026				
Suma Valor de Mercado					
Emisores	AA	BB+	BB	Total general	Peso
BCCR			13,739,452,802	13,739,452,802	36.12%
BCIE	924,869,590			924,869,590	2.43%
BSJ		2,144,196,860		2,144,196,860	5.64%
G			19,226,445,322	19,226,445,322	50.54%
MADAP	1,003,956,300			1,003,956,300	2.64%
MUCAP	1,002,562,250			1,002,562,250	2.64%
Total general	2,931,388,140	2,144,196,860	32,965,898,124	38,041,483,124	100.00%

La Operadora registra a marzo de 2025 la siguiente concentración por calificación de emisores:

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores al 31 de marzo de 2025			
Cartera	OPC		
Fecha	31/3/2025		
Suma Valor de Mercado			
Emisores	BB	Total general	Peso
BCCR	11,164,064,773	11,164,064,773	33.55%
BSJ	2,224,301,540	2,224,301,540	6.68%
G	19,887,215,207	19,887,215,207	59.77%
Total general	33,275,581,519	33,275,581,519	100.00%

La estimación del modelo de deterioro crediticio, según modelo de negocio, calificación de riesgo y bucket al 31 de marzo del 2026-2025 es el siguiente:

Detalle de 2026

CLASIFICACIÓN MODELO DE DETERIORO CREDITICIO

Cartera OPC
Modelo de negocio 1

Suma de perdida esperada	Bucket	
Calificación	1	Total general
AA	971,682	971,682
BB+	5,979,288	5,979,288
BB	60,783,970	60,783,970
Total general	67,734,940	67,734,940

Detalle de 2025

CLASIFICACIÓN MODELO DE DETERIORO CREDITICIO

Cartera OPC
Modelo de negocio 1

Suma de perdida esperada	Bucket	
Calificación	1	Total general
BB	58,519,531	58,519,531
Total general	58,519,531	58,519,531

d) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que la Operadora no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Representan pérdidas que se pueden sufrir cuando se requiere liquidar instrumentos en el mercado antes de su vencimiento, o en general cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida.

Para la gestión de este riesgo se toma en cuenta la profundidad del mercado secundario y las características de liquidez particulares de los instrumentos en que se invierte, las características de madurez de los fondos, descalces de plazos, probabilidad de traslados, retiros normales y anticipados y flujos de ingresos.

El perfil de riesgos incluye un indicador para este riesgo, el cual es conocido y analizado mensualmente por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

e) Riesgo operativo

Representa la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Se asocia con errores humanos, fraudes, fallos de sistemas o procedimientos inadecuados de control.

Para la valoración y gestión de dichos riesgos, a la Operadora de Pensiones se le aplica varios instrumentos:

- a) Evaluación por proceso de riesgos operativos, donde se identifican, analizan, evalúan, administran y se da seguimiento a los riesgos y planes de mitigación identificados en los talleres de riesgo operativo.
- b) Implementación de medidas de control.
- c) Auto evaluación de Control Interno de conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno, cuyos resultados fueron comunicados a la Gerencia General con una calificación global equivalente a excelente.

f) Riesgo legal

Es el riesgo de posible pérdida debido al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables, a la emisión de resoluciones administrativas o judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las operaciones que realiza la entidad y a la protección legal defectuosa de los derechos/activos de la empresa. En otras palabras, este tipo de riesgo supone la realización de una pérdida debido a que una operación no puede ejecutarse por no existir una formalización clara o no ajustarse al marco legal establecido.

Para su valoración y gestión, la Operadora de Pensiones aplica:

- a) El control normativo a través del área específica que se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a la Operadora. Este control colabora con la mitigación del riesgo legal por incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas.
- b) El seguimiento a eventos judiciales interpuestos ante la Operadora.

- c) El control de marcas y propiedad intelectual.
- d) Los contratos son revisados por la asesoría jurídica para evitar transacciones defectuosamente documentadas.
- e) El seguimiento de eventos materializados de riesgo que tengan relación directa con el marco legal y normativo.

Nota 19 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requiere la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

Detalle	2026	2025
Saldo de Disponibilidades	€ 741,162,972	€ 1,820,729,999
Saldo en efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo		
Total	€ 741,162,972	€ 1,820,729,999

Nota 20 Hechos relevantes y subsecuentes

- a. Cambio de proveedor de precios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

“A partir del 30 de marzo de 2026, El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal utilizará como proveedor de precios a la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA).

Lo anterior, se realiza en el marco del proceso de cesión contractual correspondiente, el cual ha sido debidamente concluido, formalizando así el inicio de la relación con el nuevo proveedor.

Asimismo, se informa que el proveedor cuenta con la inscripción correspondiente ante la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y que las metodologías de valoración aplicables se encuentran debidamente documentadas y disponibles conforme a la normativa vigente.”

- b. Para el mes de agosto del 2024 en los Fondos: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A, Fondo Capitalización Laboral, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones BA, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares BO y Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, se llevó a cabo la clasificación en carteras de valores restringidos para las emisiones emitidas por Desyfin, en colones y dólares activas a la fecha, en los Portafolios administrados por Popular Pensiones S.A.; esto como parte de las acciones tomadas en atención al comunicado de Hecho Relevante No. 1388; a través del cual se informó que

“... El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2025, celebrada el 13 de agosto de 2025, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-135871...”

Con corte al 31 de diciembre 2025, se ha logrado recuperar un 75,58% sobre el principal de ese tipo de Inversiones, según se detalla:

Emisión CRFDESYB0390

- 26/08/2026, se registró pago equivalente al 48,97% sobre el principal en dólares; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/8/2026.
- 08/10/2026, se registró pago equivalente al 24,35% sobre el principal en dólares; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/15/2026.
- 30/10/2026, se registró pago equivalente al 2,26% sobre el principal en dólares; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/16/2026.

Emisión CRFDESYB0382

- 16/09/2026, se registró pago equivalente al 48,97% sobre el principal en colones; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/14/2026.
- 08/10/2026, se registró pago equivalente al 24,35% sobre el principal en colones; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/15/2026.
- 30/10/2026, se registró pago equivalente al 2,26% sobre el principal en colones; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/16/2026.

Los fondos al 31 de marzo de 2026 ya no cuentan con posiciones en instrumentos de DESYFIN.

Nota 21 Contingencias

Legales

De conformidad con nota de la Asesoría Jurídica existen casos de menor cuantía que a la fecha no presentan resolución.

Fiscales

Las declaraciones de los impuestos por los ejercicios fiscales no prescritos (2021, 2022, 2023, 2025 y 2026) están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Operadora tiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por revisiones para fines fiscales.

Laborales

Las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social pueden revisar las declaraciones de los salarios pagados a los empleados de la Operadora por los ejercicios fiscales no prescritos, y que podrían generar modificaciones a las cargas sociales canceladas oportunamente.

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal contratado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en el caso de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados. En febrero de 2000 se publicó y aprobó la Ley de Protección al Trabajador que contempla la transformación del auxilio de cesantía y la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo.

Nota 22 Devolución de comisiones

La SUPEN solicitó a Popular Pensiones la devolución de comisiones para los afiliados que poseen un plan de pensiones en el Régimen Voluntario de Pensiones, cuyo contrato fue suscrito bajo la figura de fideicomiso. A criterio de la SUPEN, el incremento aprobado no debió cubrir dichos contratos. La Administración mantiene discrepancias con el criterio del Ente Supervisor, debido a que las modificaciones fueron aplicadas de conformidad con el procedimiento vigente en la normativa y aprobadas en forma previa por la SUPEN sin ningún tipo de restricción o exclusión de contrato alguno.

La SUPEN aceptó para estudio un recurso de revocatoria en contra de la disposición emitida para la devolución de las comisiones, sin embargo, señaló que, aunque el caso se mantenga en estudio, la Operadora debe reintegrar los montos a las cuentas de los afiliados.

Popular Pensiones, como entidad prevaleciente del proceso de fusión con IBP Pensiones y en representación de los vendedores de la misma, inició un proceso judicial para solicitar la suspensión de todos los efectos del acto administrativo emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual solicita la devolución de las comisiones a los afiliados, tanto para los afiliados provenientes de IBP Pensiones como para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones. En esa línea se solicita la interposición de una medida cautelar anticipada.

De acuerdo con la resolución 017-2014-II del 17 de enero de 2014, el Tribunal acogió la petitoria de Popular Pensiones para los afiliados provenientes de IBP Pensiones en los siguientes términos, según el por tanto del fallo: Se revoca la resolución apelada suspendiéndose los efectos de los actos cuestionados únicamente respecto a la devolución efectiva de los dineros a los afiliados.

Por otra parte, se estableció medidas legales para la suspensión de las disposiciones de SUPEN de realizar la devolución de los recursos, la cual fue acogida para los afiliados originarios de Popular Pensiones, estableciendo como contra cautela que la Operadora mantenga un fondo separado de los recursos objeto de litigar. Al respecto se ha mantenido el cumplimiento de las medidas cautelares acordadas.

En la actualidad ambos procesos se encuentran a la espera de la ejecución del juicio que definirá si se debe realizar la devolución o no de dichos dineros.

Nota 23 Diferencias en normativa contable y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 24 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.